

Guayaquil, 30 de Abril del año 2011

Señor:
Gerente de la Compañía ARTCORP S.A.
Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la administración de la compañía ARTCORP S.A. correspondiente al año 2010, de la revisión de los mismos se puede apreciar que la compañía no ha tenido movimientos durante este período por cuanto es una compañía que se inicio a finales de este año, además con lo relacionado a la contabilidad y estados financieros estos se han llevado de acuerdo a las normas de la ley.

Muy Atentamente,


C.P.A Andrea Rodríguez Mendoza
Reg-G.10.915
COMISARIO

